



LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONVOCA

A todos los profesionistas que reúnan el perfil y estén interesados en concursar como prestadores de Servicios Profesionales para impartir cursos en el proyecto “Curso de nivelación de la DCS 2020”, de conformidad con las siguientes bases:

Posición	Curso a impartir	Disciplina /Formación académica requerida	Período	Horario para la impartición de los cursos
1	Matemáticas aplicadas a la ciencias de la salud	Licenciatura en Matemáticas, Enfermería o Medicina; con posgrado en Matemáticas, Salud pública o a fin al área de la salud y con conocimiento en el uso de las plataformas para educación a distancia.	Del 21 de septiembre al 19 de octubre 2020, con un total de 50 horas.	7:00 a 9:00
2				9:00 a 11:00
3				11:00 a 13:00
4				13:00 a 15 :00
5	Química	Licenciatura en Químico Farmacobiólogo; con posgrado en el área de la salud y con conocimiento en el uso de las plataformas para educación a distancia.	Del 21 de septiembre al 6 de noviembre 2020, con un total de 70 horas	9:00 a 11:00
6				11:00 a 13:00
7				13:00 a 15:00
8				16:00 a 18:00
9	Biología	Licenciatura en Medicina; con posgrado en área de la salud y con conocimiento en el uso de las plataformas para educación a distancia.	Del 8 de octubre al 27 de noviembre 2020, con un total de 70 horas	11:00 a 13:00
10				13:00 a 15:00
11				15:00 a 17:00
12				18:00 a 20:00
13	Habilidades académicas	Licenciatura en el área de la salud; con posgrado en Educación o Pedagogía y con conocimiento en el uso de las plataformas para educación a distancia.	Del 20 de octubre al 27 de noviembre 2020, con un total de 60 horas	7:00 a 9:00
14				9:00 a 11:00
15				11:00 a 13:00
16				13:00 a 15 :00

I. Salario

El monto del pago es de \$250.00 MXN por hora impartida en el curso incluye ISR e IVA.

II. Requisitos

- 1) En todas las posiciones se exige como requisito de participación e ingreso el grado de licenciatura preferentemente con maestría o especialidad en el área de salud, comprobable mediante el título, cédula profesional.
- 2) Registro estatal de Profesionistas
- 3) Estar dado de alta y tener la obligación ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el régimen de Servicios Profesionales.
- 4) Estar en la posibilidad de expedir su comprobante fiscal.
- 5) Para los candidatos extranjeros deberán acreditar plenamente su calidad migratoria y contar previamente con la autorización (Forma FM3) para trabajar en el país.
- 6) Cumplir con el perfil solicitado en la tabla de posiciones de esta convocatoria.
- 7) Cumplir con el procedimiento indicado y el calendario establecido.
- 8) Deben cumplirse en tiempo y forma todos los requisitos anteriores para que la solicitud sea tomada en cuenta. Los documentos requeridos se entregarán en el siguiente orden en forma digital (escaneado), totalmente legible:
 - Solicitud de participación, indicando la posición laboral que desea ocupar.
 - Copia de la credencial de elector, ambos lados.
 - Copia de CURP (ambos lados).
 - Dos cartas de recomendación recientes (1 mes)
 - Copia actualizada del comprobante de domicilio (menos de 3 meses).
 - Copia de acta de nacimiento.
 - Copia de inscripción en el RFC como servicios profesionales
 - Currículum Vitae con documentación soporte del mismo.
 - Copia de Título de Licenciatura, Maestría, Doctorado, ambos lados.
 - Copia de Cedula Profesional Licenciatura, Maestría, Doctorado, ambos lados.
 - Copia del pasaporte vigente y FM-3 vigentes (solo extranjeros).
 - Copia del registro estatal de Profesionistas (ambos lados). Ratificando todos sus títulos.

III. Procedimiento

1. Los candidatos que cumplan con todos los requisitos deberán presentar su solicitud de participación por escrito dirigido a la directora de la División de Ciencias de la Salud, Dra. María de Lourdes Rojas Armadillo, mencionando la(s) posición(es) por la que concursa, acompañada del Currículum Vitae, todos los documentos probatorios respectivos y lo señalado en los requisitos. Los documentos deberán entregarse en versión electrónica.
2. Una vez concluido el periodo de recepción de solicitudes de participación, se procederá a la revisión de los expedientes, para su selección y registro de los candidatos que reunieron todos los requisitos establecidos.
3. Se notificará por correo electrónico la fecha, hora y lugar (modalidad) para la realización de la entrevista.

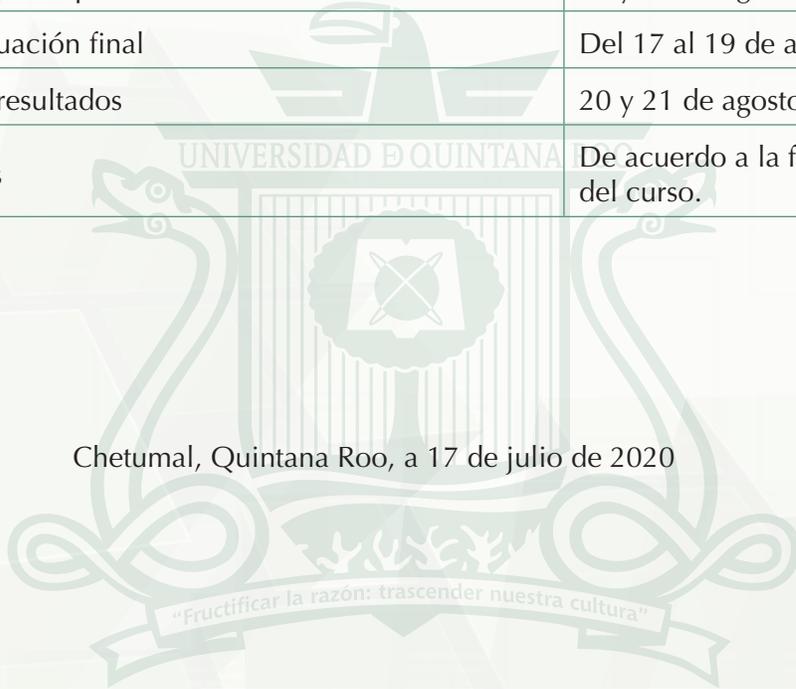
4. Los aspirantes que cumplan con los perfiles solicitados serán evaluados por la Comisión Evaluadora integrada únicamente para el proceso antes descrito y su decisión será inapelable.
5. Los resultados obtenidos serán notificados únicamente a los ganadores por una de las siguientes vías: telefónica y/o correo electrónico.

IV. Calendario

El presente concurso para el ingreso de profesores para el “Curso de nivelación de la DCS 2020”, se registrá bajo el siguiente calendario:

Num	Actividad	Fechas
1	Recepción de solicitudes en versión electrónica al correo alara@uqroo.edu.mx Mtra. Alinda Lara Canto, Responsable del área de personal de la División de Ciencias de la Salud.	Viernes 17 de julio al 10 de agosto de 2020.
2	Revisión de los expedientes	Del 10 al 12 de agosto de 2020
3	Notificación de participación en la fase de entrevistas	13 y 14 de agosto de 2020
4	Entrevista y evaluación final	Del 17 al 19 de agosto de 2020
5	Notificación de resultados	20 y 21 de agosto de 2020
6	Inicio de labores	De acuerdo a la fecha programada del curso.

Chetumal, Quintana Roo, a 17 de julio de 2020



Atentamente
 “Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

Dra. María de Lourdes Rojas Armadillo
 Directora de la División de Ciencias de la Salud